

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5213.

Suscripcion en Córdoba: Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba: Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial.

APUNTES

SOBRE LA TISIS EN GENERAL Y EN PARTICULAR, POR EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJANO D. JOSÉ MARIA AGUAYO Y TATTO, NUESTRO COLABORADOR.

Después y aun sin necesidad de presentarse al exterior las hemorroides, el puño a la orina se hizo presente, unas veces de improviso y otras anunciado por una ligera disuria, y elevándose paulatinamente a su mayor gravedad en el discurso de cuatro ó seis horas, me hacía arrear por la uretra, mezclada con dicho líquido, porción de sangre con mucosidad, y una sustancia como albuminosa muy abundante, que formaba en el vaso espuma como cuando se bate la clara del huevo, produciéndome la eyecion, tanto de ello como del moco, dolores atroces, que solo cedieron a beneficio del vómito y la consiguiente espulsion de la bilis.

Estos fenómenos que tuvieron principio en julio de 1862 y concluyeron en abril de 1861, se fueron presentando por tiempos cada vez más largos, con intervalos de 3, 6, 12 y 18 meses, al cabo de los que se verificó el último, debiendo notarse la particularidad, que a proporción que los accidentes se afeaban, los vómitos se iban haciendo más prolongados.

En medio de ellos, y cuando mas nutrido estaba, pues me dejaba tiempo sobrado para reponerme, fui acometido de un dolor de costado sin fiebre, pero con opresion de pecho y alguna dificultad de respirar, á que á los pocos dias siguió una tos seca ó con expectoracion mucosa, y mas tarde y como de improviso la espulsion por la boca de una pequeña cantidad de sangre que me puso en alarma. Con el reposo, la dieta, y las bebidas subácidas, este fenómeno concluyó, pero continuaron los demás sintomas, y con la tos la expectoracion de un material mucoso-purulento. Poco á poco la fiebre hectica se fué estableciendo y á su aparicion siguieron los fenómenos característicos de la tisis. Pero cosa prodigiosa á proporción que este estado se iba perfeccionando, me sentia animado de mas apetito y con mejor disposicion para digerir. Mas sin embargo, yo me consideraba irremisiblemente perdido y de la misma opinion eran mis compañeros, con quienes habia consultado mi enfermedad, aunque á mi no me la manifestaron. Contaba los dias que me quedaban de vida y sin

esperanzas de curacion me abandoné á mis instintos. Conociendo que las fuerzas me iban faltando y que el estómago me pedia alimento, me apresuraba á satisfacer esta necesidad con sustancias reparadas, en cuanto salia de los recargos febriles. Ensayé, como lo tenia de costumbre con mis enfermos, la leche de burras, sola ó asociada con la tintura de quina, y como no me hiciera proyecho, porque la digería mal, la deseché, limitándome casi esclusivamente al uso del pan, los huevos y la carne. En los intermedios de las comidas, que eran tres las que al dia hacia, tomaba por única medicina el jarabe de tolu ordinariamente concreto. Salia aunque con trabajo, siempre que tenia gana, á la calle ó al campo, y procuraba estar de vuelta en mi casa á las horas de los recargos febriles, para pasarlos en la cama. Mi abrigo era moderado con el objeto de que los sudores no me acometieran demasiado, y si llegaban á molestar me se hacian escasos, los auyentaba, disminuyéndome el abrigo ó haciéndome aire. Jamas hui de la sociedad, ni del trato de mis amigos; es mas todavía, ni siquiera dejé á un lado mis diarias ocupaciones, que desempeñaba bien ó mal, de la manera que podia, porque en la interrupcion de los actos de la vida social, veia un obstáculo para el alivio de mi padecimiento. Salia, entraba, comia y dormia á las horas de costumbre, y me oponia, con toda la fuerza de mi voluntad, de todas suertes, y por todos los medios imaginables, al rumbo que la naturaleza enferma se estimaba en seguir, sin faltar por eso á los sabios preceptos de la higiene. Siguiendo con perseverancia este método por espacio de mas de un año, conseguí, con sorpresa de todos los que me habian conocido en el estado anterior, sobreponerme á un mal que indudablemente me habria arrebatado, si me hubiera entregado á lo dieta y al uso de una medicacion antiflogistica ó indendiaria, que para el caso en cuestion es lo mismo, y no hubiese procurado conjurarle con buenos alimentos, el ejercicio y la distraccion, alejando todas las causas debilitantes que pudiesen darle creces ó influir en su progreso.

Por minucioso que sea este relato, no deja de ser de interés, porque pone de manifiesto ese cambio de acciones que sin cesar se sucede en la maquina viviente. Yo, á no dudarlo, hubiera sido víctima del padecimiento gastro-hepático, ó mejor todavía de la diatesis hepática hemorroidal, que tanto me daba que

hacer, si no se hubiese declarado la tisis, y llamado hacia el pecho el flujo humoral; pero este desvio dejó en libertad el estómago, y recobrando sus funciones el vigor que habian perdido, se hizo capaz de digerir sustancias reparadoras, con cuyo auxilio fueron eficazmente combatidas las causas debilitantes que habian producido la tisis, y por este misterioso juego se obtuvieron así dos curaciones á la vez, si se prescinde de algunos ligeros vestigios que aun conservo del primer padecimiento.

2. OBSERVACION.
La observacion siguiente pone aun mas de relieve que la anterior las estrechas simpatias del tubo gastro-intestinal con los pulmones, y la manera rápida con que el uno influye sobre los otros en términos de producir la tisis.

Antonio Leiva, de unos 50 años de edad, de temperamento sanguíneo e idiosincracia gastro-hepática, bien constituido y alimentado, de oficio curtidor, natural de la provincia de Granada y domiciliado en esta ciudad de Montilla, en una noche del mes de abril de 1861 tuvo un cólico que le obligó á llamarme. Tenia un fuerte dolor en la region umbilical, vómitos y evacuaciones albinas, al mismo tiempo que calambres en las piernas. Estaba algun tanto febril y con la piel espasmódica. En presencia de este síndrome de sintomas me limité á mandarle una mistura antiespasmódica y calmante y varios medios de ealorificacion. A la mañana siguiente el dolor habia remitido y tambien la fiebre y los vómitos, pero continuaba con la misma ó con mayor frecuencia la diarrea. No me pareció prudente por el pronto sofocarla y ordené tan sólo la dieta vegetal. Mas como en los dias sucesivos aun siguiera, ya me fué indispensable combatirla con el cocimiento blanco de Sidenhan. No habiendo obtenido ningun beneficio de esta medicacion y otras análogas en los siguientes, y habiéndose, por el contrario, agravado el estado del enfermo, pues á la diarrea se habia añadido la tos y la disnea, y hechose mas fuerte la fiebre, agregué á los medios dichos los astringentes y los opíacos, sin conseguir tampoco nada. El padecimiento iba cada dia mas en aumento: á los sintomas referidos siguieron la expectoracion de un material mucoso al principio y purulento despues, dolores lancinantes en varios puntos del pecho, exacerbaciones febriles vespertinas, sudores nocturnos parciales y gran estenuacion. Reconocida la ecuidad torácica, resultó sonido mate debajo de las dos clavículas y en las fosas supraespinas, aumento de ruido respiratorio y estertor mucoso. Este cuadro, en el que tambien

se retrata la tisis pulmonar, me hizo traer á la memoria el anterior, y cambiando enteramente el plan curativo que tenia establecido, no obstante de subsistir aun la diarrea, dispuse que al enfermo se le diera caldo, preparado con arroz y carne, y despues sopa; pero no habia medio de hacerle tomar ningun alimento, porque su estómago lo repugnaba. Sin embargo, insistiendo una vez y otra, se consiguió vencer esta repugnancia y que entrara de lleno en la alimentacion, así de aquellas sustancias, como de las carnes; y aunque al principio no se obtuvo alivio sensible, siguiendo este régimen, asociado de los tónicos y los balsamos, se vió ir disminuyendo la diarrea hasta desaparecer y con ella parte de los otros sintomas. En este estado, dispuse que el enfermo se levantara, apesar de serle casi imposible por su mucha debilidad y grandísima estenuacion, y tan luego como se puso en disposicion de andar, le hice que saliera a la calle, de donde á poco se volvia porque decia que las gentes se asombraban al verlo, y así debia ser, porque mas bien que ser humano, parecia un espectro: andaba valanceándose y apoyándose en las paredes y á cada paso se paraba por serle imposible continuar. Pero esto duró pocos dias: sintiéndose despues con mas fuerzas, salia al campo, donde ya le era mas fácil sobrellevar la curiosidad de las personas que en él fijaban sus miradas. Estas pequeñas salidas le aliviaban mas que las que se limitaban al casco de la poblacion, y gracias á ellas, y al plan restaurante y fortificador que siguió con admirable constancia, logró en el discurso de un par de meses recobrar del todo su salud, en términos que hoy llama la atencion por su robustez.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Se continuará.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos. Córdoba, 3 de Diciembre de 1867. José Valenzuela.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En los departamentos de marina se han abonado las pagas atrasadas á todas las clases del ramo.

Se halla de paso en Valladolid el ex-ministro Sr. Esteban Collantes.

Las obras del puerto de Cartagena, que se suspendieron hace pocos dias, han vuelto á emprenderse.

Ha llegado á la corte procedente de la Habana el Sr. D. Genaro Mendez Nuñez, administrador que fué de la aduana de Santiago de Cuba, y hermano del ilustre general que manda la escuadra del Pacifico.

El general D. Enrique O'Donnell, hermano del ilustre duque de Tetuan, ya á publicar la historia militar y política de la familia O'Donnell en Irlanda, historia sacada de las crónicas antiguas, y por lo tanto que en nada se relaciona con los sucesos de la época actual.

Tenemos noticias de la Habana que alanzan al 9 de noviembre.

El estado sanitario de la isla era satisfactorio y únicamente en la capital se habia desarrollado la enfermedad colérica, la cual parecia estacionada en los barrios estreños donde abunda principalmente á las gentes de color.

Por las autoridades se habian dictado medidas oportunas para la limpieza de la ciudad y para establecer puntos donde fuesen socorridos instantaneamente los enfermos pobres. Se esperaba que la epidemia cesaria pronto, porquela estacion de los frios se adelantaba.

Habian fallecido en las poblaciones interiores varias personas respetables; en Cárdenas, D. Manuel del Muro; en Santa Clara, el rico hacendado D. Juan Jova; en Matanzas, la señora doña Juana Larrú de Galup; en Puerto-Principe, la señora doña Belen de Miranda de Betancourt; en Cuba, D. Baltasar Remón; en Remedios, D. Cayetano de Roza, doña Nicolasa de Rojas, y otras.

Habian sido presos en la Habana dos individuos que se dedicaban á la acuñacion de moneda falsa.

En Santiago de Cuba se sintió un fuerte temblor de tierra el 31 de octubre, pero no causó desgracias personales.

Por el ministro de la Gobernacion se hace saber al comercio, en particular y al público en general por medio de los periódicos oficiales, con referencia á

(28)

das? le amabas como á un hijo y decias: No me recordéis eso, porque tal vez he cometido una gran falta. Si, Mr. Frantz me agradaba y me agrada todavía, pero desde que viene con tanta frecuencia á la torre, desde que he observado vuestra tristeza cuando no está aquí, y el gozo que recibís cuando llega, vuestra amistad me dá miedo. Puede haber nada de comun entre la baronesa de Steinberg y un pobre diablo que vuestros antepasados no habieran querido ni para amanuense?

Mis antepasados duermen en su tumba hace largo tiempo. Magdalena, y su hija no conserva nada de su poder. Porque en el abandono en que vivo me he de privar de la sociedad de ese joven? Distráe tanto mi soledad...! No lo niego; cuando pasó un dia sin verme mi corazón se oprimió y sentí la necesidad de llorar.

Y esa es la razon porque há poco estabais tan triste.

Oh! él vendrá... va á venir...

(29)

Calló al decir esto y el rubor encendió sus mejillas. Magdalena se levantó y acercándose lenta y acompasadamente á la joven, cogió su mano temblorosa y la miró fijamente.

—Decídmelo todo, murmuró; las sospechas que abrigo son capaces de volverme loca: ¿ese joven ha tenido la audacia de amaros?

—Pues bien, sí, sí! me ama! respondió la señorita de Steinberg con exaltacion.

—Y vos le amais!

—Whilemina bajó la vista sin responder. Pero á lo menos vos no habreis confesado al señor Frantz...

—Por qué no, Magdalena, si era verdad?

—Esta respuesta sinequa causó de palidez el rostro de la anciana y la hizo dar un paso atrás.

Whilemina seguía con la vista á su aya y parecia deseosa de prolongar la conversacion; pero al ver la sombría tristeza de la pobre Reutner, guardó silencio, y apoyando el codo en una almohada quedó sumerjida en profunda distraccion.

No se oía mas ruido que el gemido del viento en la plataforma; el cielo encapotado se ponía á cada instante mas sombrío, á medida que el sol bajaba al ocaso. La señorita de Steinberg dejaba vagar su mirada á la casualidad por el melancólico paisaje que se desarrollaba á sus pies, cuando observó al otro lado del Rhin un barquichuelo que luchaba contra la corriente.

Aquella barca llevaba un solo remero y se dirigia al parecer al castillo.

El hombre y la barca se distinguian apenas entre los vapores que cubrian el rio por la proximidad de la noche. Sin embargo, el rostro de Whilemina se tñó de púrpura, ani-

...

...

...

(32)

Whilemina seguía con la vista á su aya y parecia deseosa de prolongar la conversacion; pero al ver la sombría tristeza de la pobre Reutner, guardó silencio, y apoyando el codo en una almohada quedó sumerjida en profunda distraccion.

No se oía mas ruido que el gemido del viento en la plataforma; el cielo encapotado se ponía á cada instante mas sombrío, á medida que el sol bajaba al ocaso. La señorita de Steinberg dejaba vagar su mirada á la casualidad por el melancólico paisaje que se desarrollaba á sus pies, cuando observó al otro lado del Rhin un barquichuelo que luchaba contra la corriente.

Aquella barca llevaba un solo remero y se dirigia al parecer al castillo.

El hombre y la barca se distinguian apenas entre los vapores que cubrian el rio por la proximidad de la noche. Sin embargo, el rostro de Whilemina se tñó de púrpura, ani-

...

...

...

(25)

que nos ocupa á las dos en secreto: ¿no crees que mi hermano veria con placer á ese Frantz que es estudiante de Heidelberg que hemos recibido aqui con frecuencia desde que nos dejó por última vez el mayor?

No es que lo creo, es que estoy segura de ello, dijo Magdalena con seguridad; pero á vos os toca mandar y á mi obedecer.

De ese modo tambien tú me censuras porque he consentido en que Mr. Frantz viniese algunas veces á estas ruinas á distraernos en nuestra soledad...

Recuerda, mi querida Magdalena, cómo empezaron nuestras relaciones, y el servicio que nos prestó ese generoso joven. Un dia, á fines del otoño, último, me paseaba yo sola, bastante lejos del castillo: unos estudiantes chicos bajaban el Rhin en una barca, y al verme saltaron en tierra y corrieron á donde yo estaba. Uno de aquellos insolentes quiso abrazarme; yo di algunos gritos penetrantes y apelé á la fuga. Persiguiéronme, y en el momento en que

...

...

...

una nota del cónsul general de España en Alejandía, que con motivo de haberse declarado en Siria la epizootia en la raza bovina de la circunscripción de Tripoli, se ha prohibido la entrada en Egipto del ganado vacuno procedente de dichos puntos.

El 1.º publicó la Gaceta la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del Estado durante el presente mes, aprobada en consejo de Ministros, cuyo importe total asciende a la suma de 56.696.542 escudos.

Por el gobierno de la provincia de Madrid se han entregado a la Inclusa de la corte los dos mil escudos entregados por el jefe superior de palacio, con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias.

Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que a los empleados subalternos de la isla de Cuba se abone la mitad del sueldo durante las licencias.

En la segunda semana de este mes han ingresado en la caja general de Depósitos 3.163.038 escudos y se han devuelto 3.313.651. La cuenta general de papel también ha disminuido algo, puesto que ingresaron 3.331.225 y se devolvieron 3.562.339.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se permita a todos los espendedores de tabacos habanos, ya ejerzan la industria al por mayor, ya al por mayor y menor, o al por mayor únicamente, tener abierta una caja de cada clase y precio de cigarros puros y cajetillas.

Que esta concesion se entienda para los al por mayor, tan solo en concepto de muestra; y respecto al por mayor y menor, o al por mayor, para la venta al menudo.

Que al verificar una visita los agentes de la administración en los almacenes al por mayor, puedan decomisar todos los envases en que por cualquier causa faltaren cigarros o cajetillas.

Que todos los espendedores, al colocar en los muestrarios o escaparates de sus establecimientos los tabacos, lo hagan con el envase en que fueron aduadados, sin permitirles extraer fracción alguna.

Ultimamente, es la voluntad de S. M. se releve por equidad de la pena de comiso en que han incurrido los almacenistas de tabacos al por mayor de la corte que al girar la visita se hallaron con cajas abiertas y algunos con menor número de cigarros y cajetillas que las correspondientes a su envase.

ESTRANJERAS.

El general Mac-Clellan, de quien digeron algunos periódicos extranjeros que iba a ser nombrado ministro de la Guerra, se halla actualmente en París.

Recibimos noticias de Hayti por la vía de Nueva-York que alcanzan al 2. Dicen que la causa del general Montes, encerrado hoy en un calabozo en Cabo Haitiano, se ha hecho universalmente popular, con motivo de la reacción que en los ánimos han causado los recientes

motines ocurridos en Puerto del Príncipe y los procedimientos contra los miembros de la asamblea, que pidieron al gobierno manifestase las razones que tenía para conservar encerrado al general Montes contra lo prevenido por la Constitución y sin permitir que fuese juzgado por los tribunales. La actitud del pueblo ha hecho que se disponga la reunión inmediata de un consejo de guerra para juzgar a Montes por el delito de haber encabezado una revolución. Han sido expulsados de la república los principales amigos de Jeffrard.

Otra vez insisten las cartas de París en que la emperatriz de los franceses y el príncipe imperial irán a Niza a pasar una parte del invierno; pero se duda de la verdad de la noticia en las regiones oficiales.

Las noticias de Venezuela alcanzan al 25 de octubre. Había sido sofocada la rebelión y perdonados los insurgentes. Se ha formado un nuevo gabinete.

El Movimiento anuncia que el día de la apertura de las Cámaras no habrá menos de 30000 hombres de tropas concentradas en Florencia.

La Epoque afirma contra lo que aseguran otros periódicos de París, que la situación actual de Servia ha preocupado estos últimos días y preocupa todavía a los diversos gabinetes de Europa que han pedido por vía telegráfica explicaciones sobre los armamentos extraordinarios que continúan en este país.

Variedades

EL PELO DE LA DEHESA.

Inaugurar una serie de revistas, que sean, digámoslo así, el eco de unas cuantas fiestas mas o menos animadas, mas o menos espléndidas, pero que todas juntas constituyan el encanto de nuestra buena sociedad cordobesa; señalar el camino; colocar la primera piedra en ese caprichoso edificio del ingenio, que se construye en el folletín y que se llama crónica de salon; teger con diestra mano la primera corona de flores que ha de ceñir la frente de artistas privilegiados; anunciar el primer triunfo; hacer, en fin, la primera Revista, es siempre espinoso por la misma razon de que es muy difícil; pero no tiene nada de particular cuando lo que se hace o lo que se escribe está muy bien hecho o muy bien escrito.

Lo que en verdad aparece arriesgado y difícilísimo despues que la senda está admirablemente trazada, cuando la primera piedra se ha colocado por uno de nuestros escritores de mas valía, cuando el ingenioso autor de las Horas chiquitas ha sabido halagar la imaginación de las damas mas hermosas con los floridos periodos de sus engalanadas crónicas, es encargarse de escribir otra Revista mas, sino para que rivalice con aquellas al menos para que pueda ser una de tantas.

Por espacio de algunos años he visto rodar diversos acontecimientos, espectáculos distintos y numerosos saraos, desde la cárcel de los folletines en los periódicos de la Corte. Llenar lo mejor posible aquel puesto, desempeñar aquella misión era para mí un deber indispensable, y cada artículo, por lo tanto, era una especie de Revista oficial, dedicada semanalmente a esa política caprichosa de flores, de gasas, de perfumes y de armonías que se agita sin cesar en las espléndidas regiones del gran mundo.

Si aquel es el gran mundo cortésano porque brillan en él encantadoras mugeres, artistas de corazon y de talento, aristocráticas damas que ostentan soberbios trajes y deslumbrantes joyas, luces que se multiplican en ese trasparente infinito de los espejos, flores que matizan las alfombras como si el arte hubiera depositado allí una eterna primavera; aquí entre los jardines de Córdoba, donde el cielo dibuja su manto azul con la dorada sonrisa del sol meridional, donde las flores nacen por todas partes, como una lluvia del paraíso, donde brotan de esas mismas flores mugeres angelicales, poetas dulcísimos, verdaderos ruisenores del Parnaso andaluz, ¿quién puede dudar que la misma hermosura de vuestras mugeres, el esplendor de nuestros campos, los cantares de nuestros poetas, la inspiración de nuestros artistas, forman juntos esa aristocrática sublimé del arte de la naturaleza y del sentimiento, a la que sin duda puede llamarse el gran mundo de Andalucía.

A este mundo especial está consagrada nuestra Revista. El lindo teatro de los señores de Belmonte sigue concediendo al arte dramático una elegante hospitalidad, y cada noche de función es verdaderamente un notable acontecimiento.

El sábado último se puso en escena por segunda vez El pelo de la dehesa, una de las comedias mas bellas que ha producido la fácil, traviesa y chispeante musa de Breton. Los papeles estaban confiados a la dueña de la casa Srta. D. Elisa Müller, Srta. D. Luisa González Ruano, Srta. D. Rita Burillo de Conde; Sr. Alvarez de la Escosura; y Sres. D. José y D. Ramiro Conde; y Souleret.

La señora de la casa, la dama de la casa magna como le llamó acertadamente un escritor cordobés cuya ausencia deploramos, supo dibujar su papel con ese claro oscuro, con esa gracia, con esa seguridad y ese aplomo que le hicieron arrancar tantos y tan espontáneos aplausos. La doble palabra de una sonrisa intencionada; aquel equilibrio diplomático que sostiene a los ojos de D. Frutos para hacerle caer en las redes del amor de su hija, aquella travesura en fin, propia de una marquesa, tronada pero llena, de talento, de esperiencia y de mundo, nos revelaron una vez mas que la Srta. de Belmonte lo mismo sabe recibir a sus amigos, haciendo de su casa un eden, que desplegar en la escena todas las envidiables dotes que constituyen una excelente actriz.

La bella Srta. D. Luisa Gonzalez Ruano, hija de uno de los primeros escritores de Córdoba, el señor don Agustín Gonzalez Ruano, nos demostró por segunda vez esa elasticidad de talento, envidiable siempre, para desempeñar el difícil papel que la estaba confiado. Sus escrupulos y sus exclamaciones ante las vulgaridades y estravagancias del rústico de Belchite; la lucha que sostiene renunciando a sus verdaderos amores para atender a sus amores improvisados deslumbrada por el brillo fascinador de una colosal fortuna; coqueta unas veces, amante otras, traviesa siempre, discreta sin afectación y siempre incomparable, la señorita de Gonzalez Ruano sabe tan perfectamente ejecutar una comedia como su padre escribir esos admirables artículos que tan alto han colocado su nombre en la república literaria.

Vengamos a ocuparnos del matrimonio artístico por escelerencia; de los jóvenes esposos que tan justamente han sabido conquistarse nuestras mas ardientes simpatías y nuestra mas profunda admiración. Rita Burillo y Pepe Conde son dos astros que donde quiera que aparecen desplegando sus maravillosas galas de su talento dramático, arrebatan y cautivan. Es necesario verlos y oírlos para tener una

idea de lo mucho que valen. Ella en su humilde pero difícilísimo papel de criada, y él fotografiando ese tipo resignado, ese inocente zascandil, ese manso cordero de buen tono, si se nos permite la frase, inofensivo, frágil, pudoroso, embriagado con el vapor aristocrático de los grandes salones; esclavo del guante, víctima de la corbata, amigo inseparable del frac, vidvidor y activo siempre, rayaron a una gran altura y se hicieron aplaudir con entusiasmo repetidas veces. La aparición en el teatro de los Sres. de Belmonte de estas dos joyas de nuestra escena es siempre un gran acontecimiento para aquella elegante sociedad que tanto los codicia y los admira tanto.

Su señor hermano D. Ramiro Conde y Souleret se hace cada día mas digno de los aplausos que se le prodigan entre los entusiastas del verdadero mérito. En su papel de amante desdichado desplegó toda la habilidad y maestría de un consumado actor.

El Sr. D. José Alvarez de la Escosura, a quien estaba confiado el papel de protagonista, hizo un D. Frutos delicósísimo, tal como lo habia concebido la musa de Breton. Apesar de aquella característica zamporra y de tantas muecas, extrañas al sentirse preso en la estrecha cárcel del frac; prenda desconocida para el honrado labrador de Belchite, no podíamos menos de recordar que aquel buen hombre, aquel ricachón aragonés, era el Sr. Alvarez de la Escosura, el cual habiéndose conquistado una reputación brillante como uno de nuestros mas distinguidos pintores, y despues de haber escrito una tierna y entonada poesía, tan bella como el objeto que la inspiraba, que leyó hace pocas noches en aquel mismo teatro, acaba de demostrarnos que no solo ha desechado El pelo de la dehesa si no que no tiene pelo de torlo.

Todos fueron llamados a la escena entre repetidos bravos y palmadas; al final de cada acto. Aquella ovación fué tan espontánea como merecida.

Llegó su vez a la sección literaria, y aparecieron en el palco escénico el Sr. barón de Fuente de Quinto y un servidor de M. V. El barón tan eminente jurisconsulto, como notable poeta, leyó un armonioso y lindísimo soneto dedicado a la Srta. D. Gertrudis Gomez de Avelaneda, digno por su entonación y valentía del iniciador de nuestros juegos florales, del primero que inauguró con su actividad é inteligencia en nuestra querida Córdoba las reuniones literarias, abriendo sus salones como sagrado templo de la poesía, y del tantas veces laureado vate.

El que estas líneas escribe leyó una oda Al mar, que pudiera ser muy buena, pero que no lo es por una razon muy sencilla: por que es mia.

Sigan los Sres. de Belmonte obsequiando a sus amigos con tan agradables y animadas fiestas, y las horas chiquitas que resbalan en sus salones serán mas que chiquitas todavía.

A. F. Grilo.

Gaceta.

Escandalo. Ha llamado la atención de muchas personas la impunidad con que muchos niños, algunos de buen aspecto, gritan desahoradamente a cuantas personas pasean en los jardines de la Agricultura durante el día, así como los que se sitúan en el paso a nivel que hay a la entrada de la estación por el lado del arroyo del Moró, con objeto de divertirse a costa de los que pasan por el

camino. ¿Hay guardas encargados de evitar estos abusos?

Distribucion.—Los seis mil bonos de pan en sufragio por el alma del general O'Donnell, cuyas solemnes honras se celebran hoy, se han distribuido entre el Asilo, Señores Curas párrocos para los pobres de sus respectivas feligresías, las conferencias de señoras y de caballeros de San Vicente de Paul para sus pobres acogidos, y las personas que costean estos sufragios para que los repartan entre familias necesitadas.

Ahora vereis.—Ya se escuchan los preludios de los pastoriles himnos... —Voy a comprar un Herodes— para que espante a los chicos.

Ante-proyecto.—Ya se ha publicado el de las modificaciones de antiguos distritos municipales de esta provincia. Los que se tratan de suprimir son los de Blaquez, Conquista, Fuente la Lancha, La Granjuela, Guadalcázar, Guijo, Morente, Obejo, San Sebastian de los Ballesteros y Villaharta.

Celaduría.—La del tercer cuartel, a cargo de D. Trinidad Toledano, que la componen las parroquias de San Pedro, San Nicolás, Santiago, Catedral y Espíritu Santo, se ha instalado en la calle porteria de Santa Maria de Gracia, núm. 4.

El frío.—El frío sube de punto —haciendo ya hasta los huesos.—Ahora el saludo de moda—suele ser «estamos frescos».

Insustancias.—A petición de varias personas se ha recibido en esta capital el sombrero, la espada y el baston de mando del general O'Donnell para que se coloquen hoy sobre el túmulo levantado en la Iglesia del Salvador.

Batalla.—La hubo y muy famosa hace pocas mañanas en el célebre callejon de los toros. Los combatientes eran granaderos de seis y ocho años, y las armas hondas y los proyectiles piedras. No se puede pedir mas.

Malo.—La tecla de la calle de Le-trados sigue con su depósito de agua bañando los pies del que se descuida.

Hospicio.—En el de esta capital habia últimamente 232 acogidos mayores y 292 menores. En el mes anterior ingresaron 9 y salieron 19.

Lo mismo digo.—Un dómine de aldea preguntaba a un muchacho en una mañana horriblemente fria: ¿Cuál es la palabra latina fria?—Espere V., contestó el discípulo, la tengo en la punta de los dedos.

Cosas raras.—Se lee en El Diario de Barcelona: «Novias y novios de suma probidad y en disposicion de contraer matrimonio, se proporcionan a todas las clases de la sociedad. Mendizabal, número 1. 1. Hasta fin de octubre se han registrado 687.» Esto es ya el último perfeccionamiento en punto a empresas para zurcir voluntades por medio del casamiento, y nos recuerda las palabras de Cervantes acerca de los útiles servicios que hacen a la república los que ejercen el honesto oficio de corredores de oreja.

Un moscardon.—Sentado junto a un amigo que jugaba al tresillo, se encontraba otro tan entusiasmado mirándole las cartas, que llegó a interponer su cabeza entre ellas y el que las tenía en la mano. Aburrido el jugador de tanta pesadéz, sacó el pañuelo como para limpiarse las narices y coñó las del miror, dándole un buen tiro, y diciéndole V. perdone, las habia confundido con las

iban a darme alcance, un joven cazador que se hallaba por aquellos contornos, acudió en mi auxilio. Era tambien estudiante y mis persiguidores no se asustaron al principio de su presencia; pero él les habló impetiosamente y les amenazó. Yo estaba muerta de miedo; pero él, sin embargo, palabras de duelo y la cita que se dieron. Los agresores se retiraron y Frantz me acompañó al castillo. Me habló poco por el camino, pero sus palabras eran tan corteses, tan respetuosas... Al día siguiente dejó la aldea donde habia venido a descansar de sus tareas científicas. Al cabo de un mes volvió a aparecer en Steinberg: estaba pálido y llevaba un brazo en cabestrillo... Habia vengado la injuria hecha a mi persona: uno de mis agresores habia muerto... Dime ahora, Magdalena, si mi hermano mismo no aprobaria esta valerosa acción.

En los antiguos tiempos los barones de Steinberg para vengar una injuria de esa especie hecha a una dama

que es tan vehemente y tan orgullosa? —Mi hermano no se opondrá, seriamente a ese proyecto. Ignoras tú el estorbo que soy para Enrique? No has comprendido cuán cansado está de velar por una hermana joven de quien le alejan sin cesar sus deberes y las distracciones propias de su edad? ¿Se puede interpretar de otro modo la rareza de sus cartas y de sus visitas? Ama la independencia y le pesa la responsabilidad de mi suerte... Si, si, créeme; me permitirá sin escrupulo escuchar los sentimientos de mi corazon. Si alguien ha de levantar la casa de Steinberg es él y no yo... Proseguirá su brillante carrera y poco le importará que una mujer de su linage se esconda con un nombre oscuro en un rincón desconocido del mundo. Si soy feliz, mi felicidad absolverá su conciencia de todo escrupulo.

Magdalena reflexionó un momento; despues meció la cabeza para expresar su incredulidad y se volvió a sentar sin decir palabra.

de su linage hubieran puesto fuego a la ciudad y ahorcado a todos los estudiantes de Heidelberg de los arboles del paseo público. En fin, conyengo en que ese joven, segun las ideas actuales, mereciera que se le dieran las gracias; pero es esa una razon para recibir aquí a un hombre, quizá de baja condicion? El honor de haber prestado un servicio a una baronesa de Steinberg no es para él bastante recompensa? —Tú exageras en demasia las ventajas de la condicion, pobre Magdalena, los Steinberg, lo mismo que los demás, no están exceptuados de la gratitud... Así, cuando Mr. Frantz, que parecia triste y desgraciado, vino a vivir en la posada de la aldea para restablecer su salud y buscar la calma que no hallaba en Heidelberg, en medio de sus bulliciosos camaradas, no pude negarme a verle algunas veces en tu presencia. Me traia libros, hablaba con nosotras de la historia de nuestra familia, y tú le referias nuestras viejas tradiciones: entonces, le amabas, Magdalena, ¿te acuer-

Si á esto se une que estuviera perdiendo, se comprende la lección.

Majaderos. Cinco jóvenes de Berlín hicieron últimamente la apuesta de no dormir en siete días, con la condición de que cada cual emplease los medios oportunos para permanecer despierto. La prueba comenzó el 29 de octubre. Pasaban la noche ocupados en bailar y tomar café; durante el día montaban á caballo y tiraban las armas, bebiendo una taza de café cada media hora. De los cinco jóvenes, uno ganó la apuesta, pero había enflaquecido veintitres libras. Otros dos sucumbieron á la influencia del sueño al cabo de ciento treinta horas de vela; uno cayó enfermo de una inflamación al pecho, y el quinto se durmió un poco sobre su caballo y al caer al suelo se rompió un brazo.

Así me gustan. Hé aquí según Alfonso Karr, los principales adornos de una mujer aceptable.

El primer adorno de la mujer es la limpieza.

Montaigne dice, que para oler bien es preciso no oler á nada. No debe, pues, la mujer perfumarse.

Las mujeres griegas y romanas, no usaron el corsé, y sin embargo, sus cuerpos eran bellos y elegantes.

La mayor parte de las mujeres, que padecen del pecho, es por querer hacer delgado el talle por medio del corsé.

Muchas madres tienen la culpa de este asesinato, por la necia manía de ver á sus hijas transformadas en avispas.

Una mujer que tenga el cuerpo muy delgado es imperfecta.

Observad á la Venus de Médicis, que después de veinte siglos es el tipo más perfecto de la mujer.

Hay mujeres que dan á luz hijos imperfectos porque el corsé las desgracia.

La mujer que se estime, no adoptará una moda que ofenda la desgracia y el pudor.

Que vuestro órgano esté en armonía con vuestra fortuna y el rango que se tiene en la sociedad.

Vestir sencillamente puede tacharse de avaricia, demasiado lujo indica vanidad, desparfado y falta de juicio.

No vistáis de colores llamativos: es de mal gusto.

Sobrecargar un vestido de adornos en gran profusión es una ridiculez.

La mujer debe vestir con gusto, sencillez y elegancia; se debe vestir según la edad que se tenga, porque no hay nada más feo que una vieja vestida de niña, y vice-versa.

Las jóvenes solteras deben vestir con mas sencillez que las casadas.

Para que una soltera encuentre marido, es necesario que mire con horror á las cachemiras y á las blondas, y con desprecio los brillantes y dijes de valor; á lo menos hasta que encuentre un marido rico.

La gran ciudad futura. La ciudad de Nueva-York está destinada á ser lo que en lo antiguo fueron Babilonia, Nínive, Tebo y Tiro. La ciudad de Nueva-York, propiamente dicha, cuenta con un millón y pico de habitantes, é incluso los suburbios, con los cuales estará pronto unida por puentes colgantes de gigantescas proporciones, tiene una población, según el censo, de 1.765.884 almas. En su bahía hay siempre de 600 á 800 buques de todas las naciones del mundo, sin contar con los buques costeros, y 600 vapores que cruzan en todas direcciones. El número de líneas de vapores correos que la ponen en comunicación con Liverpool, Glasgow, Londres, Hamburgo y otros puertos de Europa, con la Habana, Veracruz, Nicaragua, el istmo de Panamá, el Brasil y demás puntos importantes de la América central y del Sur, asciende á 21 y á 4 de las líneas de vapores costeros que de aquí salen para Fidalucia, Cabo May, Wilmington, Richmond, Charleston, Mobile, Nueva Orleans, Newport, Providence, Boston, Portland, etc. En la ciudad de Nueva-York hay ya 16 ferro-carriles urbanos, que puestos en línea recta representan una extensión total de 143 leguas, porque todos ellos son dobles, y de ella parten además siete ferro-carriles generales, sin contar con 48 líneas telegráficas. En setiembre se inaugura otra línea de vapores correos que saldrá periódicamente para Venezuela, tocando en Puerto Rico y Santo Tomás á la ida y á la vuelta. El cable que ha de unir á Nueva-York con Brest, será sumergido muy en breve. Proyéctase ya establecer otra línea de vapores entre Lisboa y quizá á Cádiz. Ya está muy adelantada la construcción del gran ferro-carril de tres pisos, todo de hierro, que ha de cruzar la isla de extremo á

extremo desde la Bateria hasta Kingsbridge. En Carmansville se están abriendo los cimientos para construir la torre de hierro de 390 pies de altura, y en cuya cúspide habrá un estanque, de hierro también, y cuya capacidad será 5.000 galones, á fin de surtir de agua á todas las casas de la ciudad, incluidas las de Murray Hill, y llevarla hasta los últimos pisos.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 20 de Diciembre de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Antonio Ravé, que tendrá efecto en el salón alto de la Diputación provincial á las 12 de su mañana.

BIENES DEL CLERO.

Partido de Montoro.—Montoro.

Finca urbana. Mayor cuantía. Núm. 915 de inventario y 575 de permutación. Las seis dozavas partes de un molino harinero, llamado de Fernando Alonso, situado en el margen izquierdo del río Guadalquivir, término de Montoro, procedente del convento de monjas de las Dueñas de Córdoba, y linda á N. el arroyo del Castillo, á O. el río Guadalquivir, y á S. y E. terrenos del Marqués de la Vega de Armijo; contiene casa habitación del molino, llamada Casa del Molino, que se compone de varias habitaciones, que son: cocina, tres dormitorios, dos grandes cuartos, patios, cochera, galinero y horno de pan cocer en la panta baja, teniendo además un entresuelo pequeño destinado á granero y pajar; su superficie es de 575 metros cuadrados, equivalentes á 687,88 varas. Casa llamada del Balan, separada de la anterior por un pequeño muro; se compone de una cocina grande y una cuadra; arroja una superficie de 117 metros cuadrados y 4 centímetros, equivalentes á 130,14 varas. El molino harinero que tiene gruesos muros cubierto de bóveda de ladrillo que hay que reparar, tiene cuatro ruedas hidráulicas que ponen en movimiento las cuatro piedras; al lado derecho tiene una aceña con una piedra de pozo y al izquierdo un balan con sus mazos, rueda, norieta, etc. Las casas están en mediano estado, necesitando hacer ligeras reparaciones: hay entre las casas y la orilla del río un pequeño trozo de terreno que sirve de tendero de paños. Está arrendado á don Juan Antonio Lopez Lara en 1257 escudos 816 milésimas, correspondiendo á la mitad que se enagena 628 escudos 908 milésimas de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 11.320 escudos 344 milésimas; ha sido tasado el todo de la finca por el Arquitecto de distrito de Montoro don Mariano Lopez Sanchez en 35.862 escudos, y corresponden á la parte que se enagena 17934 escudos, tipo para la subasta.

Finca rústica. Mayor cuantía.

Núm. 919 de inventario y 676 de permutación. Una suerte de tierra calma, situada en la campiña y términos de Morente y Bujalance, á media legua de esta última población, procedente del convento de Religiosas de Jesus Crucificado de Córdoba, y linda á N. terrenos del cortijo del Salad, del Excmo. Sr. Duque de Berwik y Alba, y plantaneres de olivo de casa-teja de D. Salvador de Castro Trillo, á E. plantaner de D. Juan Sotomayor, á S. vereda de Santa Lucia y á O. tierras del mismo cortijo del Salad; bajo cuyos límites se compone de 54 fanegas, equivalentes á 33 hectáreas, 5 áreas y 88 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada por el agrimensor don Alejandro del Castillo en 2700 escudos, y capitalizada por los 137 escudos de renta anual que le ha señalado el mismo en 3082 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

BIENES DEL CLERO.

Partido de Montoro.—Bujalance.

Finca rústica. Menor cuantía. Núm. 554 de inventario y 670 de permutación. Un olivar al sitio Cañada de las Rosas, término de Bujalance, procedente de la Obra pía de doña Elvira Morente y doña Juana de Melero, y linda á N. Fernando Regalado, á L. olivar del Sr. Conde del Corchado y á S. y P. postural de D. Teodoro Espinosa; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 3 celemines, equivalentes á 4 hectárea, 37 áreas y 75 centiáreas; contiene 134 pies de olivo; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por los 24 escudos de renta anual que le ha señalado el perito agrimensor don Fernando Martinez Soto en 540 escudos y tasado en 600 escudos, tipo para la subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES PROPIOS.

Partido de Pozoblanco.—Pozoblanco.

QUINTO DE HONDONADAS.

Quiebra.

Finca rústica. Menor cuantía. Núm. 741 (601 de inventario.) Una suerte de tierra, poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la sexta del tranco tercero del quinto de Hondonadas, de la dehesa de la Jara, término de Pozoblanco, procedente de sus Propios, y

linda á N. suerte núm. 7, á L. linde divisoria del tranco segundo, á S. suerte número 5 y á P. linde divisoria del tranco cuarto; bajo cuyos límites se compone de 16 fanegas, equivalentes á 10 hectáreas, 30 áreas y 56 centiáreas; contiene 412 encinas y 54 chaparros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 27 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 616 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 428 escudos y el terreno en 256 escudos, hacen 684 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 160) escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (603 de inventario.) Otra suerte de tierra, poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la octava del tranco tercero, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte número 9, á L. linde divisoria del tranco segundo, á S. suerte núm. 6 y á P. linde divisoria del tranco cuarto; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas; contiene 180 encinas y 66 chaparros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 20 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 468 escudos; tasado el arbolado en 499 escudos 800 milésimas y el terreno en 320 escudos, hacen 819 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 2000 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (612 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la octava del tranco cuarto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte núm. 7, á L. linde divisoria del tranco tercero á S. arroyo de la Cama del alemán y á P. linde divisoria del tranco quinto; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas; contiene 490 encinas y 160 chaparros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 31 escudos 900 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 717 escudos 750 milésimas; tasado el arbolado en 518 escudos y el terreno en 280 escudos, hacen 798 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María del Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 2350 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (613 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la primera del tranco quinto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte número 2, á L. linde divisoria del cuarto, á S. arroyo de la cama del alemán, y á P. linde divisoria del tranco sexto; bajo cuyos límites se compone de 41 fanegas, equivalentes á 26 hectáreas, 40 áreas y 82 centiáreas; contiene 842 encinas y 210 chaparros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 59 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1332 escudos; tasado el arbolado en 905 escudos y el terreno en 574 escudos hacen 1479 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 3400 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (614 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la segunda del tranco quinto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte número 3, á L. linde divisoria del tranco cuarto, á S. suerte núm. 1, y á P. linde divisoria del tranco sexto; bajo cuyos límites se compone de 30 fanegas, equivalentes á 19 hectáreas, 32 áreas y 31 centiáreas; contiene 740 encinas y 138 chaparros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 46 escudos 900 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 1055 escudos 250 milésimas; tasado el terreno en 420 escudos y el arbolado en 751 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 3000 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

Núm. 741 (615 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la tercera del tranco quinto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte núm. 4, á L. linde divisoria del tranco cuarto, á S. suerte núm. 2, y á P. linde divisoria del tranco sexto; bajo cuyos límites se compone de 30 fanegas, equivalentes á 19 hectáreas, 30 áreas y 31 centiáreas; contiene 510 encinas y 110 chaparros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 38 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 866 escudos 250 milésimas; tasado el terreno en 420 escudos y el arbolado

en 513 escudos, hacen 963 escudos, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 2900 escudos y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo mes.

Núm. 741 (617 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la primera del tranco sexto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cerea del término de Pozoblanco, á L. linde divisoria del tranco quinto, á S. suerte número dos, y á P. linde divisoria del tranco sétimo; bajo cuyos límites se compone de 12 fanegas, equivalentes á 7 hectáreas, 72 áreas y 92 centiáreas; contiene 108 encinas y 36 chaparros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 11 escudos 500 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 253 escudos 750 milésimas; tasado el arbolado en 118 escudos 800 milésimas y el terreno en 163 escudos, hacen 285 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 900 escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo mes.

Núm. 741 (618 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la segunda del tranco sexto, de la anterior procedencia y término, y linda á N. suerte número primero, á L. linde divisoria del tranco quinto, á S. suerte número tres, y á P. linde divisoria del tranco sétimo; bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes á 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas; contiene 110 encinas y 46 chaparros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 16 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 354 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 423 escudos 800 milésimas, y el terreno en 280 escudos, hacen 403 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 2000 escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo mes.

Núm. 741 (622 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la primera y única del tranco sétimo, de la anterior procedencia y término, y linda á N. cereas del término de Pozoblanco, á L. linde divisoria del tranco sexto, y á S. y P. quinto de Morillas, bajo cuyos límites se compone de 23 fanegas, equivalentes á 14 hectáreas, 84 áreas y 44 centiáreas; contiene 213 encinas y 68 chaparros; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 22 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 499 escudos 500 milésimas; tasado el arbolado en 233 escudos 400 milésimas, y el terreno en 322 escudos, hacen 555 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María Hoyo, que la remató en 10 de Mayo último en 2000 escudos, y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en 17 del mismo.

NOTA. Las nueve fincas que antecedan han sido tasadas por el agrimensor don Juan Felipe Conde y el práctico D. Antonio R-dondo.

Las mismas fincas tienen su servidumbre de dos varas de latitud por las lindes divisorias de los trances.

Advertencias y notas iguales á las ya publicadas.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en los partidos de Montoro y Pozoblanco, y en Madrid por lo respectivo á las fincas de mayor cuantía.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la adquisición de las fincas descritas en el precedente anuncio.

Córdoba 8 de Noviembre de 1867. Comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizábal.

Boletín religioso.

Hoy.—San Pedro, Crisólogo, obispo y doctor.

Jubiléo circular.—En la Ermita de San Juan de Letran.

Sexto día de la solemne novena que la asociación de hijas de la Purísima Concepción dedica á su titular en la Iglesia del Convento de Santa Ana, á las tres de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Cantuoso y Sanchez.

Sexto día de novena á la Purísima Concepción, en la Ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia del Salvador, por el alma del Excmo. Sr. Duque de Tetuan,

(q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 10 rs.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

El drama de costumbres en 6 actos y precedido de un prólogo, nominado: Los pobres de Madrid.—Dando fin con un divertido sainete.

Precios:—Palcos principales, 24 rs.—Plataes y fáltriqueras, 20.—Butacas, 1.—Lunetas, 3.—Dilanteras de piso alto, 4.—Entrada á palcos y piso bajo, 3.—Idem al piso alto, 13 cuartos.—A las 7 y media.

Café cantante del teatro.

Funcion para hoy.—La zarzuela titulada La red de flores.—Concluyendo con la pieza La mosquita muerta.

Correo de ayer.

La Gaceta del 3 no contiene disposición alguna de interés general.

El 3 ha jurado su nuevo cargo de ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina el jefe de escuadra D. Patricio Montojo y Abiza.

El 2 no pudieron asistir á la comida dada en palacio los ministros de la Guerra y Hacienda, por hallarse ligeramente indispuestos; pero el 3 seguan bien, y el general Narvaez, que ha guardado cama cuatro días, ha podido ya levantarse.

El 3 ha salido de Madrid para Toledo el Archiduque de Austria, Conde Kleschein, de donde saldrá para Lisboa. De este punto pasará á Andalucía y Valencia, y después regresará á Madrid dentro de pocos días, según sus propósitos.

S. M. la reina doña Maria Cristina, que fué el 2 á Madrid y asistió al banquete de Palacio, permanecerá algunos días en la corte.

De un día á otro se publicará el decreto convocando á las Cortes para fines de mes, como ya es público y notorio.

El 3 se ha remitido al ministerio de Hacienda el presupuesto del de Estado en el cual, según ya hemos dicho, se hace una economía de más de medio millón de reales, apesar de lo exiguo de su consignación.

Un periódico portugués, en despacho telegráfico fechado en Madrid, habla de una nueva division territorial en España. Esto no debe ser cierto, á lo menos por ahora, puesto que para ello tenian que preceder grandes trabajos que aun no existen.

Dice El Español:

«La conversion adelanta rápidamente en el extranjero. El sábado último se han recaudado en Amsterdam 2.400000 reales.»

Los dias anteriores representan grandes sumas, y los pedidos son considerables.

El proyecto de conferencia para resolver los asuntos de Italia continúa ofreciendo las mismas dificultades que hemos indicado hace dias; á pesar de lo que en contra dicen algunos periódicos extranjeros. Las condiciones impuestas por Inglaterra, Prusia é Italia, que ya hemos dado á conocer, son una contradicción que no aparece aun vencida, y lo deniestra asi la tardanza en designar la fecha y punto de la reunion.

La cámara de los señores de Viena ha empezado los debates por el proyecto de ley sobre la revision de la Constitución.

En Irlanda han ocurrido nuevos disturbios.

Cartas de Florencia que publica la Correspondencia general austriaca dan cuenta de los trabajos del partido de accion en Italia. Los comités democráticos de diversas ciudades han enviado á Florencia delegados con mision de producir agitacion. Estas cartas hablan tambien de preparativos de guerra, á los cuales se presta el gobierno italiano, á pesar del mal estado de la Hacienda.

CORDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

